



# Break salón de fiestas



## Reglamentación durante la permanencia de los invitados

### 1. Ingreso:

- Los invitados deberán ingresar al salón con su tapabocas o máscara bien colocada.
- El ingreso será ordenado por el personal del salón, se debe ingresar de a 1 a la vez respetando la distancia.
- Se exigirá que procedan a higienizar sus manos, se tomará la temperatura, aquellos que tengan 37,5 o más de temperatura, no podrán ingresar al salón, **sin excepción**.
- Los invitados deberán presentar una declaración jurada, que estará adjuntada en la invitación, es **obligatorio** presentar dicha declaración.

### 2. Transcurso del evento:

- El día anterior los padres del cumpleañero/a deberán sin falta enviar una lista con los nombres y teléfonos de los invitados. Aquella persona que no se encuentre en la lista, no podrá ingresar.
- **Los invitados sólo podrán sacarse el tapabocas/máscara en los momentos que vayan a comer/tomar. Es obligatorio el uso del tapabocas/máscara.**
- Se debe respetar el distanciamiento social durante todo el evento. (1,5 mts).
- Permanentemente se promoverá la higiene de manos de los invitados.
- En el momento de la torta se utilizará una de utilería o un cupcake individual para que el cumpleañero/a pueda soplar

las velitas. En el momento de cantar el “feliz cumpleaños” los invitados deberán estar distanciados entre ellos y del círculo familiar del cumpleaños (mamá/papá/hermanos/as), son ellos solamente los que estarán al lado del agasajado. Luego se procederá a servir la torta.

3. Egreso:

- El mismo deberá ser tranquilo y ordenado, respetando el distanciamiento social. Todo será indicado por el personal del salón.

**Declaración jurada:**

Nombre: .....

Teléfono: .....

Dirección: .....

Fecha y Horario del evento: .....

❖ ¿Presencia de síntomas compatibles con Covid-19? Si  
no

❖ ¿Tuvo contacto en los últimos 14 días con algún caso  
confirmado o sospechoso de Covid-19?  
Si no

Mediante la presente dejo constancia de haber recibido el  
instructivo y protocolo con todas las adecuaciones a la que el  
espacio se somete para la realización del evento.

El espacio se reserva el derecho de continuar con el transcurso  
del evento en caso de que algún miembro del mismo presente  
dificultades para cumplir con las normas de distanciamiento,  
seguridad e higiene, establecidas previas a este acuerdo.

Firma y aclaración :

.....